

## CCOO PROTEGE LA FORMACIÓN TAMBIÉN ANTE LA INSPECCIÓN DE TRABAJO.



El pasado 4 de julio, **CCOO** presentó demanda ante la Inspección de Trabajo por el Programa de Formación 2017 en BMN, tras los informes desfavorables igualmente presentados ante la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (FUNDÆ) por la falta de regulación de los procesos formativos incorporados este año y por los riesgos para la salud de las personas que se vean en la obligación de cumplir con estos actuales requisitos formativos en BMN.

La Dirección debe tener en cuenta aspectos esenciales recomendados por **CCOO** y que recoge la reciente Guía Técnica de la CNMV, para integrar una formación en los márgenes que se establecen en ella, en la Directiva del Parlamento Europeo, germen del MIFID, como en las leyes, normas y acuerdos laborales y para la salud en BMN.

Durante estos meses hemos sido testigos de la pasividad de una mayoría sindical complaciente y una Dirección errática para el diálogo y la negociación en aras de ayudar a los colectivos implicados en esta formación, a todas luces, **desmedida en los tiempos y en sus contenidos**.

Ahora no hay excusas, la CNMV ha dejado en manos de las empresas corregir esta situación y CCOO seguirá en la defensa de los intereses generales de la plantilla.

Si deseas ampliar información, puedes leer algunos de los comunicados publicados al respecto en el blog de **CCOO**-BMN:

[Valoración](#) sobre el contenido de la Guía Técnica de la CNMV.

[Requerimientos](#) al sector financiero sobre el contenido de la Guía Técnica de la CNMV.

[Consideraciones](#) al Programa Formativo MIFID II de BMN.

[Propuesta](#) para la aprobación de un **Código Deontológico** en el sector.

[Propuestas](#) de **CCOO** a la CNMV para su inclusión en la Guía Técnica sobre MIFID.

## UN TRABAJO QUE VA DANDO SUS FRUTOS

### SIEMPRE **CCOONTIGO**

Porque son muchas las razones, afiliate a **CCOO**



SERV.FINANCIEROS-CCOO sección sindical grupo BMN [grupobmn@servicios.ccoo.es](mailto:grupobmn@servicios.ccoo.es)

**Síguenos en** - <http://www.ccoo-servicios.es/bmn/> - <http://comfiaccoo-bmn.blogspot.com/> @ccoobmn Comfia Ccoo Grupo Bmn @ccoobmn



Andalucía: 958 244 818/9 – 682 74 72 74; Illes Balears: 971 729 121 – 628 614 197; Madrid: 682747274; Levante: 968 215 286 – 682745716

adherida a la **unión network international**

